INFORME DE COMISARIO QUE PONE A CONCIDERACION DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE AGOPOL S.A. CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2007.

Quito, 18 de Marzo del 2008

Señores Accionistas:

De acuerdo con las disposiciones de la Ley de Compañías, los Estatutos de la Empresa y el mandato de ustedes, me permito poder a su consideración el siguiente informe:

Revisados los libros, cuentas y demás documentos, estos indican que la contabilidad se efectúo conforme a las normas legales y las operaciones han sido registradas bajos los principios de contabilidad Generalmente Aceptados en el Ecuador. Se ha cumplido oportunamente con las obligaciones que tiene la empresa con los trabajadores, IESS, Servicio de Rentas Internas, Ilustre Municipio Del Distrito Metropolitano de la ciudad de Quito y otros.

El ejercicio económico 2007 cabe señalar ciertos rubros de importancia como son:

Ventas netas de $ 709070,42 dólares americanos; los costos y gastos registran $ 687970,50 dólares americanos. La utilidad del ejercicio después de la participación de trabajadores, impuestos y reservas alcanza la suma de $ 13451,20 dólares americanos, que esta a consideración de los accionistas.

Debo expresar que la administración de la empresa se ha esforzado en defensa de los intereses de la empresa

Sin otro particular expreso mi agradecimiento por la confianza depositada

Atentamente,

ANGEL VARGAS
Comisario

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
30 ABR. 2008
OPERADOR 2
DIRECCIÓN DE TECNOLOGÍA
DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES